



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MCN N° 07/2026"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERIANRIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – N° 490.668

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución N° 179/2026 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley N° 7021/22, art. 54, en el Decreto 2264/24, arts. 31°, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se realizarán los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2026 "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERIANRIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – N° 490.668, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 07 de agosto de 2026.

Que, en fecha 03 de setiembre de 2026 se ha presentado el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la presente licitación.

Que, en fecha 08 de setiembre de 2026 se ha adjudicado la Licitación conforme a la Resolución FCV N° 510/2026.

Que, se ha detectado un error involuntario en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 03 de setiembre de 2026, específicamente en el siguiente punto: EXPERIENCIA REQUERIDA.

En tal sentido, el Comité de Evaluación procede a rectificar dichos puntos, quedando redactado de la siguiente forma:

1. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de MOBILIARIOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2023, 2024, 2025.. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Obs.: Para el caso de Consorcios, uno de los integrantes deberá cumplir con al menos el 60% de este requisito, y el 40% restante, podrá ser cumplido por los demás integrantes, en forma conjunta. En el acta consorcial deberá establecer cuál de los miembros del consorcio cumplirá con el requisito.

Referencias:

N°	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MEGA SERVICE S.R.L.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		NO APLICA	NO APLICA

1	Demostrar la experiencia en provisión de MOBILIARIOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2023, 2024, 2025.. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	1
		C

N°	EMPRESA:	Monto Total	= o < 50% de la Oferta (Requerido)	2023	2024	2025	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MEGA SERVICE S.R.L.	129.240.000	64.620.000	1.172.073.280	0.-	0.-	1.172.073.280	CUMPLE



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Misión: “Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social”

Visión: “Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay”

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MCN N° 07/2026”ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERIANRIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN” – N° 490.668

Descargo del Comité de Evaluación: En base a los datos presentados por la firma MEGA SERVICE S.R.L., la misma **CUMPLE** con la experiencia requerida conforme a lo exigido en el pliego de bases y condiciones.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Este criterio fue aplicado al presente llamado a licitación.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

2. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, precedentemente y luego de analizar minuciosamente las ofertas admitidas, y una vez cumplidos con los requisitos esenciales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario 2264/24 y demás leyes concordantes, de la Legislación Vigente, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, **salvo mejor parecer:**

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	56101504-9997	Silla para Auditorio	UNIDAD	220	MEGA SERVICE	MEGA SERVICE SRL	PARAGUAY	442.000	97.240.000
2	56101519-001	Mesa de madera	UNIDAD	20	MEGA SERVICE	MEGA SERVICE SRL	PARAGUAY	1.600.000	32.000.000
									129.240.000

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS



EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO Gs
MEGA SERVICE S.R.L.	80017477-1	LA TOTALIDAD	129.240.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			129.240.000

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.-
2. **Adjudicar** el procedimiento de MCN N° 07/2026 “ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN” – ID N° 490.668, por un Monto Total de Gs. 129.240.000 (Guaraníes ciento veinte y nueve millones doscientos cuarenta mil), IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tel. 585 575



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MCN N° 07/2026"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – N° 490.668

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en los Objetos del Gasto: 541 – ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1226/2026.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 15 del mes de setiembre del año 2026.

ES NUESTRO INFORME.


Abog. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación


C.P. Luz Aquino
Miembro Comité de Evaluación


C.P. Pedro Peralta
Miembro Comité de Evaluación




Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tel. 585 575



"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

RECTIFICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

MCN N° 07/2026"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PARA EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – N° 490.668

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

